



RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2023, del Director General de la Función Pública, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante en el Departamento de Presidencia, Interior y Cultura.

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Letrado/a, en la Dirección General de Servicios Jurídicos, publicada por Resolución de 18 de octubre de 2023, del Director General de la Función Pública ("Boletín Oficial de Aragón", número 209, de 30 de octubre), a propuesta de la Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 6.3.w) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, esta Dirección General resuelve:

Nombrar a D.ª Isabel Gonzalvo Callaved, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala de Letrados de los Servicios Jurídicos, con número de Registro Personal ****932268 A2005-01, para el puesto de Letrado/a, con número RPT 19855, en la Dirección General de Servicios Jurídicos, del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 26 de diciembre de 2023.

**El Director General de la Función Pública,
CARLOS BELDA INIESTA**